



Santa Fe, 28 de abril de 2015

VISTAS estas actuaciones por las que la señorita **Camila Felisa CHACÓN DAMIANO**, solicita cambio de plan de estudios de la **Carrera Licenciatura en Biodiversidad**.

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por Secretaría Académica.

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar cambio al Plan de Estudios 2013, de la **Carrera Licenciatura en Biodiversidad**, a la alumna **Camila Felisa CHACÓN DAMIANO** (DNI n° 37 802 406).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, tome nota Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 103/15